

**CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS DEL
ESTADO DE MÉXICO**

CEDIPIEM

CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	27
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	43
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	59
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	63

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
 (Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Electivo y Equivalentes	8,089.0	5,766.6	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,473.7	45,060.6
Derechos a Recibir Electivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	8,089.0	5,766.6	Total de Pasivos Circulantes	1,473.7	45,060.6
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Electivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	6,728.0	6,736.5	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,391.2	-4,111.2	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
			Total del Pasivo	1,473.7	45,060.6
Total de Activos No Circulantes	2,336.8	2,625.3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	10,425.8	8,391.9	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones	22.7	22.7
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	8,929.4	-36,691.4
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	43,627.8	-39,748.9
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-34,704.6	3,051.3
			Revalúos	6.2	6.2
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	8,952.1	-36,668.7
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	10,425.8	8,391.9

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	36.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	36.0	
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	153,325.0	44,422.6
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	153,325.0	44,422.6
Otros Ingresos y Beneficios	9,160.2	6,464.7
Ingresos Financieros		17.8
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	9,160.2	6,446.9
Total de Ingresos y Otros Beneficios	162,521.2	50,887.3
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	22,316.0	21,622.6
Servicios Personales	20,609.8	20,033.3
Materiales y Suministros	289.3	218.7
Servicios Generales	1,416.9	1,370.6
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,169.5	1,452.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público	1,169.5	1,452.8
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	288.5	454.9
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	288.5	454.9
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública	95,119.4	67,105.9
Inversión Pública no Capitalizable	95,119.4	67,105.9
Total de Gastos y Otras Pérdidas	118,893.4	90,636.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	43,627.8	-39,748.9

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021 y 2020					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	22.7				22.7
Aportaciones	22.7				22.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		3,057.5	-39,748.9	0.0	-36,691.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-39,748.9		-39,748.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,051.3			3,051.3
Revalúos		6.2			6.2
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	22.7	3,057.5	-39,748.9	0.0	-36,668.7
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-37,755.9	83,376.7		45,620.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			43,627.8		43,627.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		-37,755.9	39,748.9		1,993.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	22.7	-34,698.4	43,627.8	0.0	8,952.1

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	288.5	2,322.4
Activo Circulante	.0	2,322.4
Efectivo y Equivalentes		2,322.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	288.5	.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	8.5	
Activos Intangibles	280.0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	.0	43,586.9
Pasivo Circulante	.0	43,586.9
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		43,586.9
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	83,376.7	37,755.9
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	83,376.7	37,755.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	83,376.7	
Resultados de Ejercicios Anteriores		37,755.9
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	162,521.2	50,887.3
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	36.0	17.8
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	153,325.0	44,422.6
Otros Orígenes de Operación	9,160.2	6,446.9
Aplicación	118,893.4	90,636.2
Servicios Personales	20,609.8	20,033.3
Materiales y Suministros	289.3	218.7
Servicios Generales	1,416.9	1,370.6
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público	1,169.5	1,452.8
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	95,407.9	67,560.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	43,627.8	-39,748.9
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	288.5	454.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	288.5	454.9
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	288.5	454.9
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	1,993.0	39,267.1
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	1,993.0	39,267.1
Aplicación	43,586.9	3,599.1
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	43,586.9	3,599.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-41,593.9	35,668.0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,322.4	-3,626.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,766.6	9,392.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	8,089.0	5,766.6

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	8,391.9	276,486.3	274,452.4	10,425.8	2,033.9
Activo Circulante	5,766.6	276,479.4	274,157.0	8,089.0	2,322.4
Efectivo y Equivalentes	5,766.6	164,848.5	162,526.1	8,089.0	2,322.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		111,630.9	111,630.9	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	2,625.3	6.9	295.4	2,336.8	-288.5
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				.0	.0
Bienes Muebles	6,736.5		8.5	6,728.0	-8.5
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,111.2	6.9	286.9	-4,391.2	-280.0
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			45,060.6	1,473.7
Total de Deuda y Otros Pasivos			45,060.6	1,473.7

**CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL
ESTADO DE MÉXICO**

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, al 31 de diciembre de 2021, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable al Informe Sobre Pasivos Contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace pertinente la aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, se establece en términos generales que: “Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados, cuando se tenga el conocimiento de un laudo o de cualquier resolución judicial resuelta por los tribunales o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, se creará el pasivo correspondiente y se dará la suficiencia presupuestal mismo que se deberá reconocer en el ejercicio en que se pague”.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

Asignación del “fondo fijo de caja” de un importe de 20 mil pesos, monto para el ejercicio de los recursos presupuestarios orientados a cubrir necesidades urgentes de gastos menores de oficina, observando invariablemente las Medidas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria, el cual al cierre del ejercicio quedó cancelado.

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Inversiones Financieras

Durante este periodo no se realizaron inversiones temporales.

En lo referente al saldo de la cuenta contable de “BANCOS” por 8 millones 89 mil pesos, el cual reflejó un aumento con respecto al año anterior, derivada principalmente por el cobro de contra recibos y el cobro en su totalidad de Programas de Acciones para el Desarrollo (PAD), 2021.

Bancos y Tesorería	2021	2020
Banorte Cta. 395 Recuperación de proyectos	3,095.8	2,108.0
Banorte Cta. 120 Gasto Corriente	1,892.7	1,496.0
Banorte Cta. 096 Garantías	79.7	55.8
Banorte Cta. 144 Apadrina	1,592.4	1,605.4
Banorte Cta. 533 Niñez Indígena 2018		23.5
Banorte Cta. 876 Niñez Indígena 2020		477.7
Banorte Cta. 573 Niñez Indígena 2021	676.9	
Banorte Cta. 594 Orgullo Originario EDOMEX 2021	389.2	
Banorte Cta. 585 Desarrollo Integral Indígena 2021	362.3	
Total	8,089.0	5,766.6

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

El Organismo no cuenta con este rubro.

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

El Organismo no cuenta con este rubro.

- **Inversiones Financieras**

Este Organismo no cuenta con inversiones financieras a largo plazo.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

La cuenta “ACTIVO NO CIRCULANTE”, se integra por el valor de los bienes denominados mobiliario y equipo de administración, propiedad del Consejo.

El saldo de esta cuenta representa los bienes superiores a 35 unidades de medida y actualización, y a partir del ejercicio fiscal 2018 es de 70 unidades de medida y actualización; mismo que son registrados a su costo de adquisición incluyendo los gastos y costos relacionados con la adquisición el cual asciende a 6 millones 728 mil pesos, entre los que se encuentran mobiliario y equipo de administración, equipo de transporte, mismos que se encuentran en estado razonable, en este periodo se realizaron bajas de algunos bienes muebles que se encontraban en mal estado.

En cumplimiento al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, la depreciación se calcula con los siguientes porcentajes:

BIENES	% ANUAL
Vehículos	10%
Vehículos de Seguridad Pública y atención de Urgencias	20%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El Resto	10%

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2021	2020
Bienes Muebles	3,273.1	3,281.6
Revaluación de Bienes Muebles	145.4	145.4
Total, Mobiliario y Equipo de Administración	3,418.5	3,427.0

VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2021	2020
Equipo de Transporte	3,291.1	3,291.1
Revaluación de Equipo de Transporte	18.4	18.4
Total, Equipo de Transporte	3,309.5	3,309.5

CEDIPIEM

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	2021	2020
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	4,227.7	3,947.8
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	163.5	163.5
Total, Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	4,391.2	4,111.2

- **Estimaciones y Deterioros**

No Aplica.

PASIVO

La cuenta de “PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO” al mes de diciembre tiene un saldo de 552.7 miles de pesos, el saldo representó las obligaciones de pago contraídas con los proveedores del Organismo, el cual reflejó una disminución con respecto al año anterior derivado de los pagos realizados al proveedor por la adquisición de canastas alimenticias y los demás proveedores y prestadores de servicios.

Fecha	Proveedor	Importe	Vencimiento	Factibilidad de Pago
31/12/2021	Cuerpo de Guardias de Seguridad Industrial del Valle de Toluca, S.A.	55.8	30 días	Asu vencimiento
31/12/2021	Representaciones y Distribuciones Jaye	16.1	30 días	A su vencimiento
31/12/2021	Delgado Castellanos Meza y Asociados	54.3	30 días	A su vencimiento
31/12/2021	Proyectos E&S, S.A. de C.V.	60.0	30 días	A su vencimiento
31/12/2021	Shara Suárez Romero	288.5	30 días	A su vencimiento
31/12/2021	Proyecto Productivo 21-173	78.0	30 días	A su vencimiento
	Total	552.7		

La cuenta de “RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR”, refleja un importe de 416.9 miles de pesos integrado principalmente por la retención de impuesto y retenciones que se realizan a servidores públicos.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Fecha	Concepto	Importe	Vencimiento	Factibilidad de Pago
31/12/2021	Entero de retenciones mensuales de ISR	305.5	17 días	Pago Inmediato
31/12/2021	Impuesto del 3 Por Ciento Sobre Nómina	111.4	10 días	Pago Inmediato
	Total	416.9		

La cuenta de “OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO”, reflejo un saldo de 504.1 miles de pesos este rubro se integra principalmente por los recursos devengados de los Programas de Acciones para el Desarrollo PAD 2021 y Gasto Corriente.

Otras Cuentas Por Pagar	Saldo al 31/12/21
Apoyo Económico a Líderes Indígenas	21.6
Gobierno del Estado de México	85.6
Gustavo Ricardo Arroyo Jardón	.3
Devolución Proyecto 21-073	14.3
Dev. Recurso Niñez Indígena PAD 2021	68.5
Dev. Recurso Desarrollo Integral Indígena 2021	269.0
Dev. Recurso Orgullo Originario EDOMEX PAD 2021	44.8
Total	504.1

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Los "INGRESOS", al cierre del ejercicio fueron 162 millones 521.2 miles de pesos, esta cifra se integra por las aportaciones de los padrinos del programa de desarrollo social Niñez Indígena, los ingresos por concepto de recuperación de proyectos productivos, venta de bases, el registro de los intereses que generan en las cuentas bancarias del Organismo, por el registro contable del Subsidio para el Gasto Corriente y Subsidio de Gasto de Programa de Acciones para el Desarrollo.

Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas	153,325.0
Productos	36.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	9,160.2
Total	162,521.2

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos de funcionamiento, correspondientes a servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas se ejercen conforme al presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio 2021.

Servicios Personales: en este rubro se agrupan las remuneraciones del personal administrativo y docente, así como los gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de la relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Materiales y Suministros: dentro de este apartado se agrupan las adquisiciones de toda clase de insumos y suministros requeridos para la operación normal.

Servicios Generales: este apartado agrupa el costo de todo tipo de servicio que se contrate requerido para la operación normal.

Otros gastos y pérdidas extraordinarias: en este apartado se agrupa el registro de las depreciaciones por el paso del tiempo y deterioro de los bienes.

Inversión Pública: Dentro de este apartado se agrupa el registro de todos los Programas de Acciones para el Desarrollo PAD 2021, así como los registros del recurso ejercido del programa Niñez Indígena, pero de las aportaciones de padrinos y madrinas y las aportaciones de los beneficiarios del programa Desarrollo Integral Indígena.

Gastos de Funcionamiento	
Servicios Personales	20,609.8
Materiales y Suministros	289.3
Servicios Generales	1,416.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,169.5
Inversión Pública	95,119.4
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	288.5
Total	118,893.4

Los gastos de funcionamiento se han ejercido conforme a las disposiciones de racionalidad y disciplina presupuestaria contenidos en el Presupuesto de Egresos del Estado de México y a las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2021.

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Organismo, se modificó durante este ejercicio por la afectación a resultado de ejercicios anteriores por 1 millón 993 mil pesos, por concepto de la devolución de disponibilidades financieras y por la cancelación de los recursos pendientes de la Autorización de Pago 336599 correspondiente al Programa de Niñez Indígena PAD 2020, autorizadas en la sesión de la Junta de Gobierno de este Organismo mediante acuerdos CED/JG/ORD/3-2021/006 y CED/JG/ORD/5-2021/007 así como en base a la autorización de los registros contables por parte del Contador General Gubernamental, mediante oficios números 20704002A00000L/4996/2021 Y 20704002A00000L/3538/2021.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

	2021	2020
Efectivo en Bancos y Tesorería	8,089.0	5,766.6
Total	8,089.0	5,766.6

Conciliación de los Flujos de Efectivo

Integración de Flujo de Efectivo	2021	2020
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	43,627.8	-39,748.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	288.5	454.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-41,593.9	35,668.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,766.6	9,392.6

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	8,089.0	5,766.6
--	---------	---------

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	165,672.4
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	3,151.2
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	1473.7
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	1677.5
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	162,521.2

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	121,429.2
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	2,824.3
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,824.3
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	288.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	288.5
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	118,893.4

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que pueden, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	401,947.8	370,062.0
	<u>401,947.8</u>	<u>370,062.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	1,696.0	1,782.8
Artículos Distribuidos por el Almacén	400,251.8	368,279.2
	<u>401,947.8</u>	<u>370,062.0</u>

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	125,847.8	97,505.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	2,865.4	1,182.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	174.5	42.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	22,141.5	21,579.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.1	12.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21.6	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,147.9	1,452.8
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	1,553.1	335.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	845.6	44,754.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	94,273.8	22,351.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,824.3	5,793.5
	<u>251,695.6</u>	<u>195,010.2</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-39,824.6	1,557.2
Ley de Ingresos Recaudado	165,672.4	95,947.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	25,181.4	22,805.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,169.6	1,464.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,824.3	5,793.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	96,672.5	67,441.6
	<u>251,695.6</u>	<u>195,010.2</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros y Presupuestales de este Organismo han sido preparados de acuerdo a la normatividad aplicable y vigente, pues son el instrumento básico para proporcionar información para la toma de decisiones, así como los aspectos económicos financieros más relevantes ya que en su contenido, se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Las fuentes de recursos del Organismo provienen básicamente de las transferencias que otorga el Gobierno del Estado de México de Gasto Corriente y de los recursos de Programas de Acciones para el Desarrollo, durante este período se solicitó a la Coordinación de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Desarrollo Social la liberación de recursos provenientes de los Programas de Acciones para el Desarrollo, en razón de que a este Consejo; se han ingresado solicitudes de apoyo para Proyectos de Desarrollo Indígena y para cumplir con los apoyos al Programa de Desarrollo Social Apadrina a un Niño Indígena.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto número 40 de la H. LII Legislatura del Estado de México publicado en Gaceta de Gobierno número 71 de fecha 10 de octubre de 1994 y reformado mediante decreto número 54 de la H. "LVI" Legislatura del Estado de México, publicada en la Gaceta del Gobierno del 8 de agosto de 2007.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, tiene como objeto definir, orientar, coordinar, promover, ejecutar, evaluar y dar seguimiento a las políticas, programas, estrategias y acciones para el desarrollo integral de los pueblos indígenas.

Principal Actividad

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Establecer las políticas, estrategias, programas y acciones para el desarrollo integral, equitativo y sustentable de los pueblos indígenas del Estado de México.
- II. Proporcionar el fortalecimiento, difusión, revaloración y reposicionamiento de la cultura, valores sociales y cosmovisión de los pueblos indígenas, así como preservar el uso de sus lenguas.
- III. Realizar por sí o a través de terceros, estudios e investigaciones orientadas a promover el desarrollo integral de los pueblos indígenas, así como para contribuir al enriquecimiento, preservación de su acervo histórico y cultural.
- IV. Concertar con los sectores públicos, social y privado, la ejecución de acciones conjuntas en beneficio de los pueblos indígenas.
- V. Promover, realizar y participar en foros, congresos, seminarios y demás eventos relacionados con su objeto, por sí o en representación del Ejecutivo del Estado.

- VI. Actuar como interlocutor de las instancias gubernamentales y los pueblos indígenas y ser enlace con los organismos que tengan el mismo objetivo, procurando que en su actuación reconozcan, protejan y respeten los sistemas normativos internos, los valores culturales, religiosos y espirituales propios de dichos pueblos, así como considerar los problemas que planteen de manera individual o colectiva.
- VII. Fortalecer las formas de organización propias de las comunidades indígenas, que propicien la elevación y evaluación de los índices de bienestar social y coadyuven a la reconstrucción, al ejercicio de la libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas, respetando su organización originaria.
- VIII. Promover, coordinar, operar y evaluar las políticas y programas de apoyo a los pueblos indígenas, en coordinación con los gobiernos municipales y la participación, en su caso, de las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal.
- IX. Impulsar la capacitación y organización participativa al interior de las comunidades indígenas, respetando sus formas internas de organización.
- X. Coadyuvar y asistir a los indígenas que lo soliciten, en asuntos que tengan interés para la defensa de sus derechos ante las autoridades federales, estatales y municipales involucradas.
- XI. Promover el cumplimiento de las disposiciones legales federales, estatales y municipales, así como los compromisos de carácter internacional que suscriba o haya suscrito el gobierno mexicano, con relación a la protección y desarrollo de los pueblos indígenas.
- XII. Proponer los mecanismos necesarios para la obtención de los recursos, para la implementación de programas y acciones para el desarrollo de los pueblos indígenas.
- XIII. Celebrar convenios, contratos y acuerdos de colaboración con instituciones, entidades federales, estatales y municipales, organismos del sector público, social y privado y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el logro de su objeto y fortalecimiento de sus atribuciones.
- XIV. Ser instancia de consulta para la formulación, ejecución y evaluación de las acciones que realicen las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal, en materia de apoyo a los pueblos indígenas, sin que esto sustituya las consultas que refiere el artículo 9 fracción II inciso a) de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México.
- XV. Proponer programas y acciones que constituyan a dar cumplimiento a los principios constitucionales en materia de atención a los pueblos y comunidades indígenas.
- XVI. Expedir en el ámbito de su competencia el Reglamento Interior y las disposiciones necesarias, a fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren para el cumplimiento de su objeto.
- XVII. Intervenir en casos de controversias entre las autoridades municipales y las comunidades indígenas para propiciar acuerdos conciliatorios.
- XVIII. Las demás que le establezcan otras disposiciones legales y las que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

Ejercicio Fiscal 2021

Régimen Jurídico

El patrimonio del Consejo está integrado por:

- I. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorgue el gobierno federal, estatal y municipal.
- II. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, así como los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- III. Los bienes muebles e inmuebles que adquiriera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- IV. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiriera por cualquier título legal.

Consideraciones Fiscales del Ente

Este organismo está obligado a:

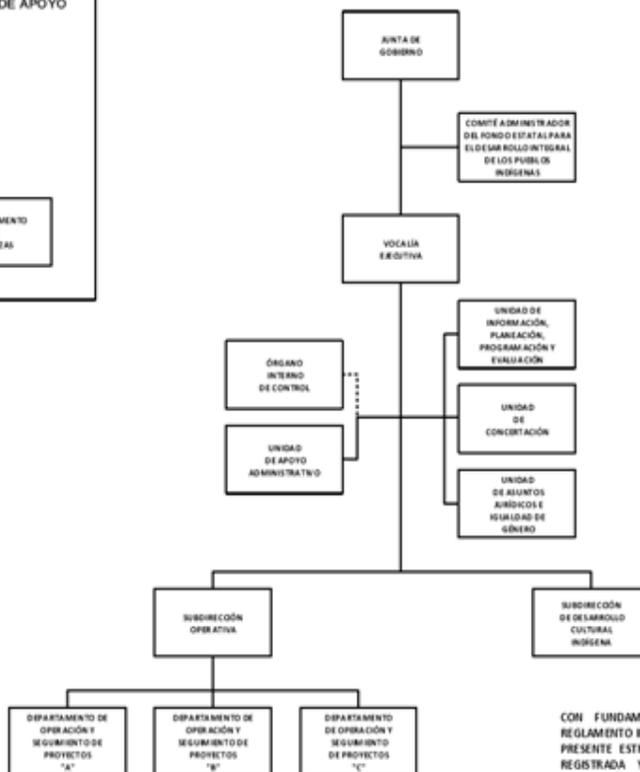
- I. Declaración del Impuesto del 3 por ciento sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.
- II. Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- III. Declaración Informativa mensual de Proveedores.

Estructura Organizacional Básica

La máxima autoridad del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, está a cargo del Órgano de Gobierno.

CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO (CEDIPIEM)

ORGANIGRAMA



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN XXVII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE APRUEBA LA PRESENTE ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN, LA CUAL HA QUEDADO REGISTRADA Y RESGUARDADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN.
AUTORIZACIÓN No. 20706000L-1653/2019, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2019.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los Cuales es Fideicomitente o Fideicomisario

El organismo no cuenta con ningún Fideicomiso.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2021, se prepararon tomando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en consideración con las normas aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización contables en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro contable y presupuestal.

El instrumento normativo básico para sustentar el registro correcto de las operaciones es el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en el que se integran el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora y los criterios y lineamientos para el registro de operaciones.

Los Postulados Básicos que se utilizan para la preparación de los Estados Financieros son:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente

Revelación Suficiente
 Importancia Relativa
 Registro e Integración Presupuestaria
 Consolidación de la Información Financiera
 Devengo Contable
 Valuación
 Dualidad Económica
 Consistencia

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Reconocimiento de los efectos de la inflación de la información financiera:

Las cifras que muestran los estados financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007 y en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y entidades Públicas del gobierno y municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. misma que se sustenta en las normas NIF A-2, NIF A-5 Y NIF A-6, siendo coincidentes a la NEIFGSP 007 Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación en su inciso D Capítulo II a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Organismo solo realiza transacciones en moneda Nacional.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación de los bienes muebles, se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos; aplicando los porcentajes señalados y establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.

Vida útil o porcentajes de depreciación.

La depreciación se calcula, a partir del mes siguiente al de su adquisición. La depreciación se calcula para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición con los porcentajes siguientes:

Bienes	% Anual
Vehículos	10
Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias	20
Equipo de Cómputo	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El Resto	10

Sin cambios en el porcentaje de depreciación.

El importe de los Productos para 2021, fue de: 36 mil pesos.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Organismo no cuenta con operaciones de este tipo.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Organismo no cuenta con Ingresos de Gestión por recaudación, únicamente por transferencias estatales por subsidio e ingresos de Programas de Acciones para el Desarrollo y Otros Ingresos.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El saldo de otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 es de 1 millón 473.7 miles de pesos y el Organismo no cuenta con ninguna deuda contratada.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Como no cuenta con deuda el Organismo no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

- El Organismo llevar el registro de sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.
- El Departamento de Finanzas llevara el control del presupuesto calendarizado autorizado, así también efectuara las erogaciones conforme a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, evitando contraer compromisos que rebasen los montos autorizados o que se encuentran fuera de lo estipulado en el marco normativo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No existe información a presentar.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen eventos posteriores al cierre que pudieran ejercer influencia económica significativa.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas, que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2021, estuvo a cargo del Despacho Delgado Castellanos Meza y Asociados, S.C., el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizada mediante decreto número 233 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se recibieron los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 1 millón 677.5 miles de pesos, mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2021.

NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizado mediante decreto número 236 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 1 millón 631.3 miles de pesos, en el capítulo 1000 y 46.2 miles de pesos, en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 1 al 26 de enero de 2021.

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Ingresos y Egresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

C O N C E P T O	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	122,103.60	123,781.1	100.0	3,741.4	1,674.7	125,847.8	100.0	165,672.4	100.0	41,891.3	33.8	-39,824.6	-31.6
Superávit Ejercicio Anterior		1,677.5	1.4			1,677.5	1.3	1,677.5	1.0				
Ordinarios	122,103.60	122,103.6	98.6	917.1	1,674.7	121,346.0	96.4	162,521.2	98.1	40,417.6	33.1	-41,175.2	-33.9
Estatales	122,103.60	122,103.6	98.6	917.1	1,674.7	121,346.0	96.4	162,521.2	98.1	40,417.6	33.1	-41,175.2	-33.9
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios								36.0	.0	36.0		-36.0	
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos								36.0	.0	36.0		-36.0	
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	9,500.00	9,500.0	7.7	917.1	1,262.4	9,154.7	7.3	9,160.2	5.5	-339.8	-3.6	-5.5	-1
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	112,603.60	112,603.6	91.0		412.3	112,191.3	89.1	153,325.0	92.5	40,721.4	36.2	-41,133.7	-36.7
Federales													
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales													
Extraordinarios				2,824.3		2,824.3	2.2	1,473.7	.9	1,473.7		1,350.6	47.8
Generación de ADEFAS				2,824.3		2,824.3	2.2	1,473.7	.9	1,473.7		1,350.6	47.8
Financiamientos													
EGRESOS:	122,103.60	123,781.1	100.0	5,944.3	3,877.6	125,847.8	100.0	121,429.2	100.0	2,351.9	1.9	4,418.6	3.5
Poderes Legislativo y Judicial													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
Gasto Total de Poder Ejecutivo	122,103.60	123,781.1	100.0	5,944.3	3,877.6	125,847.8	100.0	121,429.2	100.0	2,351.9	1.9	4,418.6	3.5
Gasto Programable:	122,103.60	123,781.1	100.0	3,120.0	3,877.6	123,023.5	97.8	118,604.9	97.7	5,176.2	4.2	4,418.6	3.6
Gasto Corriente	23,621.00	25,298.5	20.4	2,202.3	2,319.4	25,181.4	20.0	22,316.0	18.4	2,982.5	11.8	2,865.4	11.4
Servicios Personales	22,037.40	23,668.7	19.1	1,713.2	1,991.2	23,390.7	18.6	20,609.8	17.0	3,058.9	12.9	2,780.9	11.9
Gasto Operativo	1,583.60	1,629.8	1.3	489.1	328.2	1,790.7	1.4	1,706.2	1.4	-76.4	-4.7	84.5	4.7
- Materiales y Suministros	340.90	340.9	.3	62.8	111.7	292.0	.2	289.3	.2	51.6	15.1	2.7	.9
- Servicios Generales	1,242.70	1,288.9	1.0	426.3	216.5	1,498.7	1.2	1,416.9	1.2	-128.0	-9.9	81.8	5.5
Transferencias	1,464.80	1,464.8	1.2	.6	295.8	1,169.6	.9	1,169.5	1.0	295.3	20.2	.1	
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos	1,464.80	1,464.8	1.2	.6	295.8	1,169.6	.9	1,169.5	1.0	295.3	20.2	.1	
Inversión Pública	97,017.80	97,017.8	78.4	917.1	1,262.4	96,672.5	76.8	95,119.4	78.3	1,898.4	2.0	1,553.1	1.6
- Bienes Muebles e Inmuebles													
- Obra Pública	97,017.80	97,017.8	78.4	917.1	1,262.4	96,672.5	76.8	95,119.4	78.3	1,898.4	2.0	1,553.1	1.6
- Inversión Financiera													
Gasto no Programable				2,824.3		2,824.3	2.2	2,824.3	2.3	-2,824.3			
Transferencias a Municipios													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
Deuda Pública				2,824.3		2,824.3	2.2	2,824.3	2.3	-2,824.3			
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de ADEFAS				2,824.3		2,824.3	2.2	2,824.3	2.3	-2,824.3			
Superávit(+)/ Déficit (-)				-2,202.9	-2,202.9			44,243.2	36.4	-44,243.2		-44,243.2	
% de los Ingresos								26.7					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	36.0	36.0	36.0
Aprovechamientos			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	11,177.5	-345.3	10,832.2	10,837.7	10,837.7	-339.8
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	112,603.6	-412.3	112,191.3	153,325.0	153,325.0	40,721.4
Ingresos Derivados de Financiamientos		2,824.3	2,824.3	1,473.7	1,473.7	1,473.7
Total	123,781.1	2,066.7	125,847.8	165,672.4	165,672.4	41,891.3
				Ingresos excedentes'		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	123,781.1	-757.6	123,023.5	164,198.7	164,198.7	40,417.6
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos			.0	36.0	36.0	36.0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	11,177.5	-345.3	10,832.2	10,837.7	10,837.7	-339.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	112,603.6	-412.3	112,191.3	153,325.0	153,325.0	40,721.4
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	2,824.3	2,824.3	1,473.7	1,473.7	1,473.7
Ingresos Derivados de Financiamientos		2,824.3	2,824.3	1,473.7	1,473.7	1,473.7
Total	123,781.1	2,066.7	125,847.8	165,672.4	165,672.4	41,891.3
				Ingresos excedentes'		

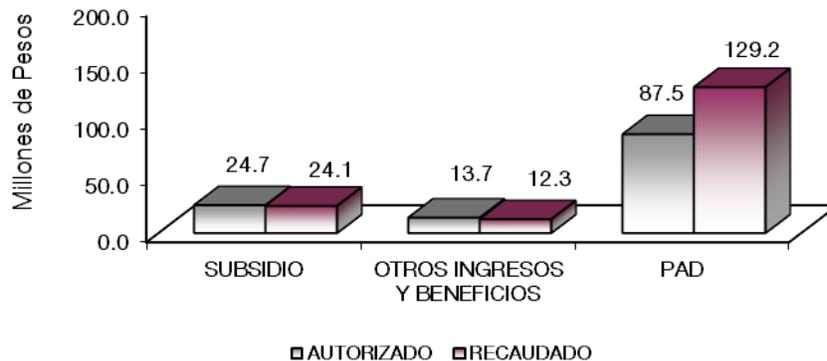
C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,085.8	25,085.8		412.3	24,673.5	24,105.2	568.3	2.3
Subsidio	25,085.8	25,085.8		412.3	24,673.5	24,105.2	568.3	2.3
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	9,500.0	11,177.5	3,741.4	1,262.4	13,656.5	12,347.4	1,309.1	9.6
Productos Financieros						36.0	-36.0	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			2,824.3		2,824.3	1,473.7	1,350.6	47.8
Ingresos Diversos	9,500.0	9,500.0	917.1	1,262.4	9,154.7	9,160.2	-5.5	-0.1
Aplicación de Remanentes		1,677.5			1,677.5	1,677.5		
S U B T O T A L	34,585.8	36,263.3	3,741.4	1,674.7	38,330.0	36,452.6	1,877.4	4.9
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	87,517.8	87,517.8			87,517.8	129,219.8	-41,702.0	-47.6
PAD	87,517.8	87,517.8			87,517.8	129,219.8	-41,702.0	-47.6
T O T A L	122,103.6	123,781.1	3,741.4	1,674.7	125,847.8	165,672.4	-39,824.6	-31.6



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 123 millones 781.1 miles de pesos para este ejercicio se autorizaron ampliaciones por 3 millones 741.4 miles de pesos y se autorizaron reducción por 1 millón 674.7 miles de pesos determinando un presupuesto autorizado de 125 millones 847.8 miles de pesos, el importe recaudado fue por 165 millones 672.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más con respecto a lo autorizado por un monto de 39 millones 824.6 miles de pesos, lo cual representa el 31.6 por ciento con respecto al monto autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

SUBSIDIO

Se previó recaudar ingresos por 25 millones 85.8 miles de pesos, para este ejercicio se autorizó una reducción por 412.3 miles de pesos; obteniéndose un recaudado durante este periodo de 24 millones 105.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación con respecto a lo previsto de 568.3 miles de pesos, lo cual presentó una variación del 2.3 por ciento con respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante este periodo se tuvieron ampliaciones por 3 millones 741.4 miles de pesos y se autorizó una reducción por 1 millón 262.4 miles de pesos, obteniendo un recaudado de 10 millones 669.9 miles de pesos, de los cuales, 36 mil pesos corresponden a productos financieros, 1 millón 473.7 miles de pesos a pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio y 9 millones 160.2 miles de pesos, corresponden al recaudado de los ingresos de los Padrinos y Madrinas para el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, Ingresos por la recuperación de Proyectos de Desarrollo Indígena, obteniendo una variación; de 2 millones 986.6 miles de pesos, lo cual representó el 21.9 por ciento respecto al monto autorizado.

Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)

En este concepto se asignaron 87 millones 517.8 miles de pesos, obteniendo un recaudado de 129 millones 219.8 miles de pesos, obteniendo una variación por 41 millones 702.1 miles de pesos respecto al monto autorizado; para aplicarlos en los Programas de Atención de los Pueblos Indígenas como "Familias Fuertes Niñez Indígena", "Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena" y Orgullo Originario EDOMEX.

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	23,668.7	-278.0	23,390.7	20,609.8	20,609.8	2,780.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,323.7	-915.9	8,407.8	7,631.2	7,631.2	776.6
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			.0			.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,269.9	-48.6	8,221.3	7,691.7	7,691.7	529.6
Seguridad Social	3,090.1	57.0	3,147.1	2,599.1	2,599.1	548.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,099.1	503.5	2,602.6	2,136.6	2,136.6	466.0
Provisiones			.0			.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	885.9	126.0	1,011.9	551.2	551.2	460.7
Materiales y Suministros	340.9	-48.9	292.0	289.3	289.3	2.7
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	67.8	-16.8	51.0	51.0	51.0	.0
Alimentos y Utensilios			.0			.0
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización			.0			.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	27.5	-25.4	2.1	1.7	1.7	.4
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		8.5	8.5	8.5	8.5	.0
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	235.8	-26.6	209.2	206.8	206.8	2.4
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			.0			.0
Materiales y Suministros Para Seguridad			.0			.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9.8	11.4	21.2	21.3	21.3	-1.1
Servicios Generales	1,288.9	209.8	1,498.7	1,416.9	1,242.4	81.8
Servicios Básicos	105.3	-44.4	60.9	47.4	47.4	13.5
Servicios de Arrendamiento	98.4		98.4	90.4	82.9	8.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	369.9	131.9	501.8	477.4	395.2	24.4
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	99.6	-30.3	69.3	68.9	68.9	.4
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	237.5	-38.9	198.6	184.5	184.5	14.1
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	.5	-1.1	-.6	.3	.3	.1
Servicios de Traslado y Viáticos	24.5	-18.9	5.6	4.2	4.2	1.4
Servicios Oficiales			.0			.0
Otros Servicios Generales	353.2	210.5	563.7	543.8	459.0	19.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,464.8	-295.2	1,169.6	1,169.5	1,147.9	.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			.0			.0
Transferencias al Resto del Sector Público	1,464.8	-295.2	1,169.6	1,169.5	1,147.9	.1
Subsidios y Subvenciones			.0			.0
Ayudas Sociales			.0			.0
Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Transferencias a la Seguridad Social			.0			.0
Donativos			.0			.0
Transferencias al Exterior			.0			.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Mobiliario y Equipo de Administración			.0			.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			.0			.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			.0			.0
Vehículos y Equipo de Transporte			.0			.0
Equipo de Defensa y Seguridad			.0			.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			.0			.0
Activos Biológicos			.0			.0
Bienes Inmuebles			.0			.0
Activos Intangibles			.0			.0
Inversión Pública	97,017.8	-345.3	96,672.5	95,119.4	94,273.8	1,553.1
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	24,500.0	917.1	25,417.1	24,437.2	23,697.0	979.9
Obra Pública en Bienes Propios			.0			.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	72,517.8	-1,262.4	71,255.4	70,682.2	70,576.8	573.2
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			.0			.0
Acciones y Participaciones de Capital			.0			.0
Compra de Títulos y Valores			.0			.0
Concesión de Préstamos			.0			.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Otras Inversiones Financieras			.0			.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			.0			.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones			.0			.0
Aportaciones			.0			.0
Convenios			.0			.0
Deuda Pública	.0	2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	.0
Amortización de la Deuda Pública			.0			.0
Intereses de la Deuda Pública			.0			.0
Comisiones de la Deuda Pública			.0			.0
Gastos de la Deuda Pública			.0			.0
Costo por Coberturas			.0			.0
Apoyos Financieros			.0			.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	.0
Total del Gasto	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	26,763.3	- 412.3	26,351.0	23,485.5	23,289.4	2,865.5
Gasto de Capital	97,017.8	- 345.3	96,672.5	95,119.4	94,273.8	1,553.1
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
Total del Gasto	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Total del Gasto	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
(211C1000000) Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6
Total del Gasto	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	1,762.0	- 12.5	1,749.5	1,620.4	1,612.4	129.1
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	1,762.0	- 12.5	1,749.5	1,620.4	1,612.4	129.1
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	122,019.1	- 745.1	121,274.0	116,984.5	115,950.8	4,289.5
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social	122,019.1	- 745.1	121,274.0	116,984.5	115,950.8	4,289.5
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Sanearamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	-
Total del Gasto	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

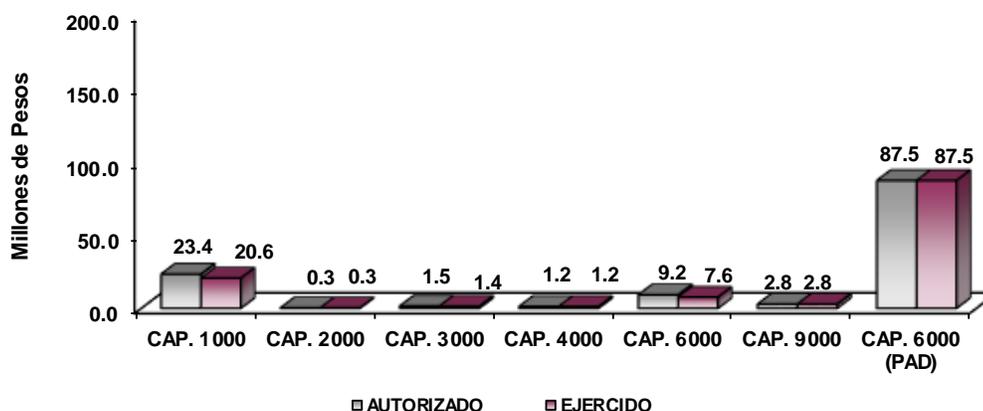
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	22,037.4	23,668.7	1,713.2	1,991.2	23,390.7	20,609.8	2,780.9	11.9
Materiales y Suministros	340.9	340.9	62.8	111.7	292.0	289.3	2.7	.9
Servicios Generales	1,242.7	1,288.9	426.3	216.5	1,498.7	1,416.9	81.8	5.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,464.8	1,464.8	0.6	295.8	1,169.6	1,169.5	0.1	.0
Inversión Pública	9,500.0	9,500.0	917.1	1,262.4	9,154.7	7,601.6	1,553.1	17.0
Deuda Pública			2,824.3		2,824.3	2,824.3		
S U B T O T A L	34,585.8	36,263.3	5,944.3	3,877.6	38,330.0	33,911.4	4,418.6	11.5
Programas de Acciones para el Desarrollo (PAD)	87,517.8	87,517.8			87,517.8	87,517.8		
T O T A L	122,103.6	123,781.1	5,944.3	3,877.6	125,847.8	121,429.2	4,418.6	3.5



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se tuvo un asignado de 123 millones 781.1 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos por 5 millones 944.2 miles de pesos y reducciones y traspasos netos por 3 millones 877.5 miles de pesos, con lo que se obtuvo un presupuesto modificado de 125 millones 847.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 121 millones 429.2 miles de pesos presentándose un subejercicio de 4 millones 418.6 miles de pesos, lo que representó 3.5 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto asignado para este capítulo de gasto fue de 23 millones 668.7 miles de pesos, posteriormente se presentaron ampliaciones y traspasos netos de menos por 278 mil pesos, con lo que se obtuvo un presupuesto modificado de 23 millones 390.7 miles de pesos de los cuales se ejercieron 20 millones 609.8 miles de pesos obteniendo un subejercicio de 2 millones 780.9 miles de pesos que representa el 11.9 por ciento con respecto al monto autorizado.

La variación se dio en Cumplimiento a las Medidas de austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno de México para el Ejercicio Fiscal vigentes.

MATERIALES Y SUMINSITROS

El presupuesto de egresos asignado para este capítulo de gasto fue de 340.9 miles de pesos se realizó una reducción por 48.9 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado por 292 mil pesos, de los cuales se ejercieron 289.3 miles de pesos obteniéndose, un subejercicio de 2.7 miles de pesos que representó el 0.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en Cumplimiento a las Medidas de austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno de México para el Ejercicio Fiscal vigente.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto de egresos asignado para este capítulo de gasto fue de 1 millón 288.9 miles de pesos en este ejercicio se realizó ampliaciones y traspasos netos de más por 209.8 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 1 millón 498.7 miles de pesos de los cuales se ejercieron 1 millón 416.9 miles de pesos obteniéndose, un subejercicio de 81.8 miles de pesos, que represento el 5.5 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto de egresos asignado para este capítulo de gasto fue de 1 millón 464.8 miles de pesos en este ejercicio se realizó una reducción por 295.2 miles de pesos determinando un presupuesto modificado de 1 millón 169.6 miles de pesos de los cuales se ejercieron 1 millón 169.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 0.1 miles de pesos.

La variación se dio en Cumplimiento a las Medidas de austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno de México para el Ejercicio Fiscal vigente.

INVERSIÓN PÚBLICA

Se asignado recursos por 9 millones 500 mil pesos, presentando ampliaciones por un monto de 917.1 miles de pesos, así como reducciones por 1 millón 262.4 miles de pesos determinando un presupuesto modificado de 9 millones 154.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 7 millones 601.6 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 1 millón 553.1 miles de pesos que representó el 17 por ciento respecto al monto autorizado.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Para este programa fueron asignados recursos por 87 millones 517.8 miles de pesos, de los cuales autorizaron recursos por 64 millones 517.8 miles de pesos para el Programa de Desarrollo Social “Familias Fuertes Niñez Indígena” los cuales se ejercieron en su totalidad, un monto de 15 millones para el Programa de Desarrollo Social “Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena”, los cuales se ejercieron en su totalidad y un monto de 8 millones para la Acción Social “Orgullo Originario EDOMEX”, los cuales se ejercieron en su totalidad.

DEUDA PÚBLICA

Se tuvo una ampliación por 2 millones 824.3 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, estos recursos se utilizaron para cubrir el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio anterior.

C E D I P I E M

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	22,037.4	23,668.7	1,713.2	1,991.2	23,390.7	20,609.8	2,780.9
Sueldo Base	8,673.7	9,323.7	122.2	1,038.1	8,407.8	7,631.2	776.6
Prima por Años de Servicio	325.4	344.8	.4	66.2	279.0	243.1	35.9
Prima de antigüedad			85.0		85.0	85.0	
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	17.9	17.9		17.9			
Prima Vacacional	591.0	591.0	4.8	79.9	515.9	501.1	14.8
Aguinaldo	1,378.9	1,378.9	40.9	154.8	1,265.0	1,254.3	10.7
Compensación por Retabulación	882.1	949.4	.1	39.5	910.0	823.7	86.3
Gratificación	3,650.0	3,918.2	595.3	302.4	4,211.1	3,942.9	268.2
Gratificación por Convenio	846.8	871.1	26.0	93.3	803.8	708.3	95.5
Gratificación por Productividad	110.8	110.8		37.2	73.6	67.5	6.1
Estudios Superiores	83.9	87.8	11.4	21.2	78.0	65.8	12.2
Aportaciones de Servicio de Salud	1,327.2	1,424.1	8.3		1,432.4	1,176.1	256.3
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	958.2	1,030.1	9.7		1,039.8	872.6	167.2
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	208.1	222.0			222.0	166.3	55.7
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMYM	123.8	132.3			132.3	102.9	29.4
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	167.7	181.8	16.5	3.9	194.4	170.6	23.8
Seguros y Fianzas	99.8	99.8	26.4		126.2	110.6	15.6
Cuotas para Fondo de Retiro	144.5	144.5			144.5	95.2	49.3
Seguro de Separación Individualizado	693.6	738.6	8.2		746.8	504.2	242.6
Liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caídos			160.0		160.0	160.0	
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	216.8	216.8	17.1	83.2	150.7	128.3	22.4
Días Cívicos y Económicos	159.2	159.2		.7	158.5	131.1	27.4
Día del Maestro y del Servidor Público	253.0	253.0	18.1		271.1	247.0	24.1
Otros Gastos Derivados de Convenio	98.9	111.1	81.9		193.0	170.0	23.0
Seguro de Vida			271.0		271.0		
Viaticos	79.0	79.0	44.8	23.2	100.6	93.3	7.3
Despensa	369.6	396.8	9.4		406.2	336.5	69.7
Reconocimiento a Servidores Públicos	33.4	33.4	63.4		96.8	85.6	11.2
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	544.1	852.6	17.9	29.7	840.8	465.6	375.2
Recompensas			74.4		74.4		74.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	340.9	340.9	62.8	111.7	292.0	289.3	2.7
Materiales y Útiles de Oficina	45.2	45.2	.6	44.5	1.3	1.3	.0
Enseres de Oficina			.3		.3	.3	
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	22.6	22.6	32.5	5.7	49.4	49.4	
Material Eléctrico y Electrónico	11.1	11.1	.5	9.7	1.9	1.7	.2
Material de Señalización	16.3	16.3		16.2	.1		.1
Medicinas y Productos Farmacéuticos			8.6	.1	8.5	8.5	
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	235.8	235.8		26.6	209.2	206.9	2.3
Refacciones Accesorios y herramientas			.7		.7	.7	
Refacciones Accesorios menores de edificios			1.0		1.0	1.0	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	.2	.2	16.2		16.4	16.3	.1
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	8.7	8.7	2.4	7.9	3.2	3.2	.0
Artículos para la Extinción de Incendios	1.0	1.0		1.0			
SERVICIOS GENERALES	1,242.7	1,288.9	426.3	216.5	1,498.7	1,416.9	81.8
Servicio de Energía Eléctrica	50.5	51.5	1.1	39.0	13.6	2.1	11.5
Servicio de Agua	9.1	10.9	8.5	1.8	17.6	15.8	1.8
Servicio de Telefonía Convencional	42.9	42.9		13.1	29.8	29.6	.2
Arrendamiento de Equipo y bienes informáticos	90.8	98.4			98.4	90.5	7.9
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	41.7	41.7	18.7		60.4	60.3	.1
Servicios Informáticos	20.0	20.0	4.5	4.0	20.5	20.5	
Capacitación			4.0		4.0	4.0	
Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos			3.5		3.5	3.4	.1
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales			.3		.3	.3	
Servicios de Vigilancia	285.3	308.2	104.9		413.1	388.7	24.4
Servicios Bancarios y Financieros	8.5	8.9	8.7	3.5	14.1	13.8	.3
Seguros y Fianzas	90.7	90.7		35.6	55.1	55.1	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	73.9	73.9		73.1	.8		.8
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	151.1	163.6	34.2		197.8	184.5	13.3
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	.5	.5		.1	.4	.3	.1
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	24.5	24.5	.1	19.0	5.6	4.2	1.4
Otros Impuestos y Derechos	15.7	15.7	13.5	13.0	16.2	16.0	.2
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	319.3	319.3	224.0		543.3	523.6	19.7
Gastos de Servicios Menores	18.2	18.2	.3	14.3	4.2	4.2	.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,464.8	1,464.8	.6	295.8	1,169.6	1,169.5	.1
Municipios Comunidades y Poblaciones	1,464.8	1,464.8	.6	295.8	1,169.6	1,169.5	.1
INVERSIÓN PÚBLICA	9,500.0	9,500.0	917.1	1,262.4	9,154.7	7,601.6	1,553.1
Apoyos a Obras de Bienestar Social	1,500.0	1,500.0	917.1		2,417.1	1,437.1	980.0
Ejecucion de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	8,000.0	8,000.0		1,262.4	6,737.6	6,164.5	573.1
DEUDA PÚBLICA			2,824.3		2,824.3	2,824.3	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			2,824.3		2,824.3	2,824.3	
SUBTOTAL	34,585.8	36,263.3	5,944.3	3,877.6	38,330.0	33,911.4	4,418.6
INVERSIÓN PÚBLICA	87,517.8	87,517.8			87,517.8	87,517.8	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	87,517.8	87,517.8			87,517.8	87,517.8	
T O T A L	122,103.6	123,781.1	5,944.3	3,877.6	125,847.8	121,429.2	4,418.6
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
 Gasto por Categoría Programática
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	123,781.1	- 757.6	123,023.5	118,604.9	117,563.2	4,418.6
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	123,781.1	- 757.6	123,023.5	118,604.9	117,563.2	4,418.6
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	123,781.1	- 757.6	123,023.5	118,604.9	117,563.2	4,418.6
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	-
Total del Gasto	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

PILAR SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

IGUALDAD DE GÉNERO

La calidad de las democracias se mide no solo por la regularidad con que se realizan elecciones o la cantidad de ciudadanos que votan. Para funcionar y tener mejores resultados de la democracia es necesario que los principios y derechos en que se fundamentan las libertades y la igualdad de las personas sean una realidad y no únicamente una declaración. Entre los derechos que más se desconocen e incumplen está el de la igualdad para las mujeres.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

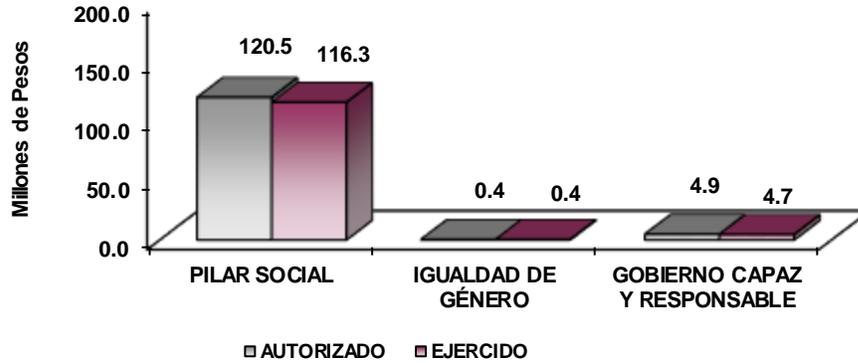
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL

(Miles de Pesos)

PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Pilar Social	119,718.0	121,235.8	2,981.7	3,725.4	120,492.1	116,335.5	4,156.6	3.4
Igualdad de Género	415.1	440.2	59.5	60.9	438.8	359.9	78.9	18.0
Gobierno Capaz y Responsable	1,970.5	2,105.1	2,903.1	91.3	4,916.9	4,733.8	183.1	3.7
T O T A L	122,103.6	123,781.1	5,944.3	3,877.6	125,847.8	121,429.2	4,418.6	3.5
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	

CEDIPIEM



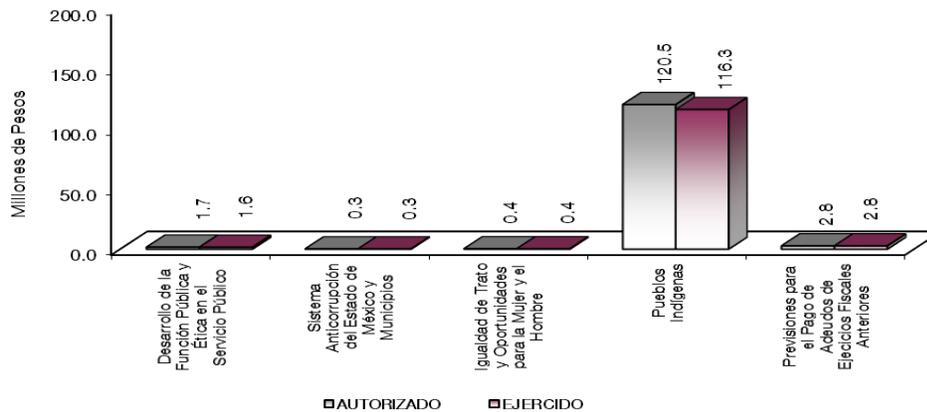
FINALIDAD

GOBIERNO

DESARROLLO SOCIAL

Los recursos para esta finalidad, representan las previsiones para las funciones Combustibles y Energía, Tecnología e innovación entre otras, con lo que se fortalecerán las acciones para alcanzar las Metas Nacionales México Próspero y México con Responsabilidad Global.

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México									
EGRESOS POR PROGRAMA									
(Miles de Pesos)									
PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL	EJERCIDO	VARIACIÓN		
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			AUTORIZADO	IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,644.9	1,762.0	62.9	75.4	1,749.5	1,620.4	129.1	7.4	
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	325.6	343.1	15.9	15.9	343.1	289.1	54.0	15.7	
Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	415.1	440.2	59.5	60.9	438.8	359.9	78.9	18.0	
Pueblos Indígenas	119,718.0	121,235.8	2,981.7	3,725.4	120,492.1	116,335.5	4,156.6	3.4	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			2,824.3		2,824.3	2,824.3			
TOTAL	122,103.6	123,781.1	5,944.3	3,877.6	125,847.8	121,429.2	4,418.6	3.5	



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2021

De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, nuestra entidad registró 417 mil 603 personas de 3 años y más hablantes de lengua indígena, de los cuales 308 mil 587 corresponden a los pueblos indígenas originarios: el pueblo mazahua cuenta con 132 mil 710 (42.3 por ciento) hablantes de esa lengua; el pueblo otomí registró 106 mil 534 (33.9 por ciento) hablantes; el pueblo nahua 71 mil 338 (22.7 por ciento); el pueblo matlatzinca con 1 mil 76 (0.3 por ciento) y el pueblo tlahuica, sumó 2 mil 178 hablantes (0.7 por ciento).

Con la finalidad de impulsar el desarrollo integral de este sector de la población, el Gobierno del Estado de México implementa una política social inclusiva y solidaria con los pueblos indígenas, la cual, además de atender sus carencias sociales, promueve el respeto a la manifestación de sus identidades, durante el ejercicio fiscal 2021, a través del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), atendió sus demandas, con acciones y programas que integran el Programa Anual, realizando actividades relevantes como: la celebración de convenios de coordinación y colaboración con instancias públicas y privadas, la gestión de acciones que permitieron dotar de apoyos y servicios solicitados por habitantes de comunidades indígenas; asesoría legal, jornadas médico asistenciales, la participación de mujeres en acciones de desarrollo personal; gestión para la impartición de talleres de capacitación en materia de proyectos productivos, jurídicos y la revitalización de las lenguas maternas; el fortalecimiento de la cultura indígena mediante eventos culturales; así como, la elaboración de estudios de viabilidad para la ejecución de proyectos productivos y culturales; acciones para fortalecer el goce, respeto, protección y promoción de sus derechos igualitarios de las mujeres y hombres.

Del mismo modo, con el objeto de vigilar la aplicación de los recursos con que cuenta el Consejo, a través del Órgano Interno de Control, se ejecutan diversas acciones que permiten eficientar su labor. Asimismo, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, para este ejercicio fiscal se asignaron y autorizaron recursos con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), los cuales fueron aplicados para la ejecución de los Programas de Desarrollo Social Familias Fuertes: Niñez Indígena y Proyectos de Desarrollo Integral Indígena; así como, para la Acción Social Orgullo Originario EDOMEX, en beneficio de las comunidades indígenas.

GOBIERNO

GOBIERNO DE RESULTADOS

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera; a través de esta meta se da cumplimiento a la asistencia en las reuniones ordinarias y extraordinarias, que por mandato legal o de orden administrativo se requiera la representación del Órgano Interno de Control.

Para el ejercicio fiscal 2021, se programó la asistencia a 50 reuniones en los siguientes Órganos Colegiados: Comité de Información, Comité de Mejora Regulatoria, Comité de Transparencia, Comité de Ética, Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo; Comité Interno de Gobierno Digital, Comité de Control y Desempeño Institucional; asimismo, los Comités de los Programas de Desarrollo Social, Admisión y Seguimiento de los Programas de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena y Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena. La meta no se alcanzó al cierre del ejercicio, debido a que únicamente se realizaron 49 de las 50 sesiones programadas para este periodo, registrando un porcentaje del 98 por ciento de cumplimiento; con

estas acciones se logró impulsar la calidad, eficiencia y eficacia de los servicios y apoyos que otorga el CEDIPIEM.

Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normativa vigente; con esta meta se busca asegurar que los actos administrativos como son la entrega y recepción de áreas administrativas, se realicen conforme a la normatividad vigente y con ello dar cumplimiento al marco jurídico aplicable dejando constancia del acto a través del acta correspondiente.

En este periodo se programó la participación en 6 actos de entrega y recepción de las áreas administrativas de este Consejo; meta que alcanzó un avance de cumplimiento del 100 por ciento con relación a lo programado al testificar la entrega y recepción de los responsables de la Base de Datos y del Archivo del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, de la Oficina de la Vocalía Ejecutiva y de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género del CEDIPIEM; con estas acciones se dio cumplimiento al marco jurídico aplicable por el Consejo.

Realizar actividades de seguimiento en la atención de observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General y Órgano Interno de Control; esta meta permitió atender los resultados de las acciones de control y evaluación emitidos por la Dirección General u Órgano Interno de Control.

Para el año 2021, se programó una acción de seguimiento a las observaciones y acciones de mejora determinadas en los actos de fiscalización realizados, la meta se cumplió en un avance del 100 por ciento al llevarse a cabo el seguimiento de inspecciones a la atención de salvedades, observaciones, hallazgos y/o recomendaciones emitidas por los entes fiscalizadores externos.

Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos; con esta meta se realizan auditorías que permiten identificar las áreas que por sus funciones sean susceptibles de actos de corrupción o deficiencias en la prestación de servicio o de prestación de programas sociales.

Durante este periodo, se proyectó la realización de 6 auditorías, de las cuales 3 fueron de tipo financiero a Programas Estatales en específico al Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, a los estados financieros y al capítulo 1000; así como, 3 de tipo administrativo relacionadas con la operación de las áreas administrativas, los resultados de estas acciones impactaron directamente en la comprobación de los recursos, cumplimiento de metas y objetivos, cuyos beneficiarios directos es invariablemente la ciudadanía. La meta al concluir este ejercicio fiscal presentó un avance del 100 por ciento.

Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficiencia y eficacia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal; con esta actividad se pretende determinar el grado de eficiencia y eficacia que se emplea en la ejecución de los recursos destinados a alcanzar los objetivos del programa Pueblos Indígenas.

Para este periodo se programó realizar la evaluación a procesos de las actividades que componen el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, la cual permitió determinar el grado de eficiencia y eficacia de este proceso, así como el desempeño institucional de este Consejo, mismo que fue realizado y alcanzado con un avance del 100 por ciento.

Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que los regula; esta meta tiene el propósito de inspeccionar y vigilar que se cumplan las normas y disposiciones en la materia. Para el ejercicio fiscal 2021, se programó la realización de 45 inspecciones como son: al registro y contabilidad; la comprobación de gastos y/o deudores diversos, la verificación del registro de información del Sistema de Trazabilidad del Estado de México (STRAEM), actualización a la página del IPOMEX, cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto, puntualidad y

permanencia del personal del Consejo, inspección a las canastas entregadas a los beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, concentración y resguardo de vehículos, el avance del presupuesto ejercido y programático del Programa de Acciones para el Desarrollo, ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021, entre otros. La meta fue superada al llevarse a cabo 48 acciones con relación a las 45 acciones programadas, esto permitió que las unidades administrativas realizaran sus actividades con transparencia y adecuada rendición de cuentas, alcanzando un porcentaje del 106.7 por ciento de cumplimiento.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

010304020204-INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, relacionadas con la prestación del servicio público; ésta consiste en determinar la existencia de faltas administrativas atribuibles a servidores públicos relacionados con hechos de corrupción, consiste en dar seguimiento a las denuncias sobre faltas administrativas relacionadas con el servicio público, marcando la directriz en materia de prevención, detección y sanción. La meta para el año 2021, proyectó recibir 2 denuncias, acción que al concluir el ejercicio fiscal presentó un avance del 100 por ciento de cumplimiento.

Recibir y atender denuncias presentadas por servidores públicos y particulares, para llevar a cabo las diligencias por presunta falta administrativa y determinar acuerdo de archivo o informe de presunta responsabilidad; a través de esta meta se busca fortalecer la confianza de la población mexiquense a través de herramientas tecnológicas y sistemas de información que impulsen la transparencia y rendición de cuentas. Para este ejercicio fiscal se programó atender 2 denuncias las cuales se realizaron de acuerdo a lo proyectado alcanzando un avance del 100 por ciento de cumplimiento; con esta acción se fortaleció el estado de derecho y se reforzó la cultura de denuncia.

IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE

020608050101 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Gestionar capacitación virtual y/o presencial dirigida al personal del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos indígenas del Estado de México, sobre temas relacionados con el hostigamiento y acoso sexual; con esta meta se gestionan ante instancias públicas, la impartición de talleres relacionados con los temas de hostigamiento y acoso sexual para concientizar al personal adscrito al CEDIPIEM; así como, el procedimiento de atención y seguimiento en caso de ser víctimas.

Para este periodo se programaron 3 talleres los cuales fueron impartidos por personal de la Secretaría de la Mujer con temas como: ¿Qué hacer en caso de hostigamiento y acoso sexual entre servidoras y servidores públicos estatales y municipales?, hostigamiento y acoso sexual y violencia sexual; meta que alcanzó un avance del 100 por ciento de cumplimiento.

Gestionar capacitación virtual y/o presenciales con temas en materia de género y derechos de las mujeres para el personal de nuevo ingreso del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos indígenas del Estado de México; a través de esta meta se busca capacitar al personal administrativo del CEDIPIEM, en materia de género y derechos de las mujeres a fin de implementarlos en el ejercicio de nuestras funciones. Para el año 2021 se proyectó realizar 2 talleres de capacitación los cuales fueron impartidos por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, con el tema derechos humanos de las mujeres; la meta se cumplió al 100 por ciento con relación a lo programado.

Realizar pronunciamiento de "Cero Tolerancia", ante las conductas de hostigamiento y acoso sexual, por parte del titular del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del

Estado de México; esta actividad tiene como objetivo concientizar sobre las conductas de hostigamiento y acoso sexual, el pronunciamiento de Cero Tolerancia fue realizado por la Vocal Ejecutiva, en un evento donde participaron las servidoras y servidores públicos del CEDIPIEM; en donde de igual forma se les informó sobre las definiciones conceptuales y jurídicas a los servidores públicos asistentes; esta meta presentó un avance de cumplimiento del 100 por ciento.

ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.

PUEBLOS INDÍGENAS

020607010101 CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Beneficiar a las personas de comunidades indígenas mediante jornadas médico asistenciales, así como trámites y servicios; en coordinación con diferentes instituciones públicas y privadas el CEDIPIEM, se acercan diversos trámites y servicios a la población de comunidades indígenas como: consulta médica, odontología, pláticas psicológicas y de nutrición; asesoría jurídica, corte de cabello, entre otros.

Para el ejercicio fiscal 2021, se programó beneficiar a 2 mil 800 personas, meta que fue superada con un avance del 102.1 por ciento, al contar con la participación de 2 mil 860 personas que asistieron a las jornadas médico asistenciales donde participaron instancias públicas y privadas como: el Consejo Estatal de la Población (COESPO), la Secretaría de Turismo a través de la Dirección de Turismo, el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías de Estado de México (IIFAEM), el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM), la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) y la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, entre otras dependencias; así como, la iniciativa privada.

Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión ante instancias públicas, pláticas que promuevan su empoderamiento a través del desarrollo personal y de su autoestima; esta meta tiene como propósito atender la demanda en materia de capacitación a mujeres de origen indígena para impulsar su desarrollo individual y comunitario. Para el periodo 2021, proyectó la capacitación de 306 personas, acción que no se alcanzó al contar solo con la asistencia de 273 mujeres en las pláticas de desarrollo personal y autoestima programadas, alcanzando el 89.2 por porciento de cumplimiento; cabe hacer mención que aún y cuando el área administrativa realizó la convocatoria oportuna, esta meta depende de la participación de la población convocada.

Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante la asesorías y orientación legal en los rubros administrativo, agrario, civil, laboral, mercantil, notarial y penal; a través de esta meta se brinda asesoría jurídica gratuita a personas de origen indígena que enfrentan problemas legales y no cuentan con recursos económicos para contratar un especialista; así como, su canalización hacia otras instancias de procuración y administración de justicia. La meta para este periodo no se alcanzó, al beneficiar a 92 personas de las 325 que se programó atender; las asesorías, fueron de diversa índole (administrativo, agrario, civil, familiar, laboral y penal); permitiendo orientar a la población demandante en cuanto a la resolución de un problema o bien, cuando así se ha requerido se le ha canalizado hacia las instancias de procuración de justicia correspondientes, el avance de cumplimiento fue del 28.3 por ciento de cumplimiento, derivado de que esta acción depende de la demanda de la población.

Celebrar convenios que favorezcan a las personas de comunidades indígenas mediante el abatimiento de sus carencias y combate de la pobreza; el propósito de esta meta es instrumentar mecanismos de coordinación con instituciones del sector público y privado, para procurar mejores

condiciones de vida a la población que habita en comunidades indígenas. Para el ejercicio 2021, el CEDIPIEM programó la firma de 8 convenios con la participación del sector público y privado; meta que fue cumplida al 100 por ciento al signarse los siguientes convenios:

Convenio de Coordinación con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, para la realización de actividades de recreación, esparcimiento y fomento de la cultura indígena en las Áreas Naturales Protegidas, parques y zoológicos administrados por "LA CEPANAF", encaminadas a incrementar los niveles de bienestar y calidad de vida; así como, promover su plena integración al desarrollo social y cultural.

Convenio de Coordinación con la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno del Estado de México, con el propósito de coordinar acciones para acercar trámites y servicios a poblaciones alejadas, de difícil acceso y zonas marginadas jurídicamente y se brinde atención, orientación, canalización, respuesta y solución de manera a expedita o ágil a los conflictos que surgen de la convivencia diaria de las personas, particularmente dirigidos a los pueblos y comunidades indígenas y migrantes del Estado de México.

Acuerdo de Colaboración Interinstitucional con el Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini Sáenz", para establecer las bases de cooperación institucional que faciliten la interacción entre "EL HOSPITAL" y "EL CEDIPIEM", en beneficio de las personas pertenecientes a pueblos originarios y migrantes con la finalidad de otorgar un servicio médico integral cumpliendo la accesibilidad de información mediante intérpretes propios de cada lengua materna.

Acuerdo de Colaboración Institucional con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, con la finalidad de apoyar las acciones institucionales entre el Gobierno de México y el Gobierno del Estado de México, que requieran la intervención de intérpretes y/o traductores en las lenguas indígenas Mazahua, Otomí, Náhuatl, Tlahuica y Matlatzinca, a fin de acercar trámites y servicios administrativos y/o jurídicos, su participación en procesos jurisdiccionales, así como beneficiar a los pueblos y comunidades indígenas mediante los programas, estrategias y acciones de ambos órdenes de gobierno dirigidos a este sector.

Convenio Marco de Colaboración con el Colegio Mexiquense A.C., con el propósito de establecer las bases, a partir de las cuales, "las partes" puedan llevar a cabo de manera conjunta, la organización y desarrollo de actividades académicas, de docencia, de investigación para la preservación y difusión de la cultura de los pueblos indígenas de la entidad, de forma institucional.

Convenio General de Colaboración con la Universidad Intercultural del Estado de México con la finalidad de establecer las bases de cooperación entre "LA UIEM" y "EL CEDIPIEM" en la realización de acciones de interés y beneficio mutuo, relacionadas con el desarrollo de las actividades encaminadas al fortalecimiento de la cultura y lengua de las comunidades y pueblos originarios, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Convenio Específico de Colaboración con la Universidad Intercultural del Estado de México, que tiene la finalidad de establecer las bases de coordinación para la coedición de obras: Kit Didáctico de la Lengua Matlatzinca. Manual para el aprendizaje de la lengua y la Boda Tradicional Mazahua.

Convenio de Participación con Ópticas Kary, con el propósito de establecer las bases de coordinación para que "EL CEDIPIEM" proporcione los canales de contacto con los líderes de las comunidades y ayuntamientos del Estado de México, que cuenten con presencia indígena y con los cuales tiene relación en diversos programas para que "LA ÓPTICA" pueda ofrecer los servicios de salud visual de calidad y a bajo costo mediante la concertación de jornadas médico asistenciales para los integrantes de las comunidades indígenas de la Entidad.

Gestionar ante instancias públicas y privadas acciones en beneficio a las comunidades indígenas; esta meta se encuentra diseñada para realizar gestiones ante dependencias estatales, privadas y sociales su participación en las jornadas médico asistenciales que realiza este Consejo en beneficio de la población de comunidades indígenas con la finalidad de acercar trámites y servicios de forma gratuita.

Para el año 2021, se programaron 325 gestiones ante instancias públicas y privadas como: el Consejo Estatal de la Población (COESPO), la Secretaría de Turismo a través de la Dirección de Turismo, el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías de Estado de México (IIFAEM), el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM), la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), el Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) y la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, entre otras dependencias; así como, la iniciativa privada.

Al término de este periodo la meta reportó un avance de cumplimiento del 100 por ciento.

020607010102 CAPACITACIÓN A POBLACIÓN INDÍGENA

Beneficiar a las personas de comunidades indígenas mediante talleres que fortalezcan la cultura originaria; esta meta tiene como propósito salvaguardar usos y costumbres; promover y fortalecer las manifestaciones de la cultura indígena como: lengua, gastronomía y artesanías; a través de la impartición de talleres financiados con recursos del Programa Acciones Culturales Orgullo Originario EDOMEX.

En este sentido, se programó para el 2021 la capacitación de 240 personas asentadas en comunidades con población hablante de alguna lengua indígena, acción que fue superada al contar con la participación de 245 asistentes a talleres en los rubros de: lengua materna, bordado, medicina tradicional y pintura; alcanzando un avance del 102.1 por ciento.

Beneficiar a los habitantes de las comunidades indígenas mediante la gestión para la impartición de talleres que promuevan el autoempleo; esta actividad busca mejorar los métodos de organización, operación y administración de personas de origen indígena a través de la impartición de talleres de capacitación, a las personas que han sido beneficiadas con proyectos productivos para que, por medio de la capacitación por parte de instituciones como la Dirección de Comercio perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Económico, tengan un mayor conocimiento sobre los métodos de operación y administración de su proyecto; la meta para el año 2021 programó beneficiar a 122 personas con la impartición de talleres, al finalizar este ejercicio fiscal la meta reportó un avance del 100 por ciento de cumplimiento.

Beneficiar a personas habitantes de las comunidades indígenas mediante la promoción y difusión de información relativa al conocimiento básico de sus derechos y obligaciones establecidos en diferentes ordenamientos legales; dar a conocer los derechos y obligaciones de la población que habita en comunidades indígenas de la entidad, ayuda a crear una sociedad incluyente en condiciones de igualdad, equidad y justicia; por lo que, a través de la difusión y atención de este sector de la población se informa sobre sus derechos y obligaciones, plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y los diversos ordenamientos legales que rigen el comportamiento de la sociedad.

Para este periodo 2021 el Consejo, programó atender a 2 mil 400 personas de comunidades indígenas con talleres jurídico informativos, meta que fue superada al contar con la participación de 2 mil 410 personas de los cuales mil 65 fueron hombres y mil 345 mujeres, alcanzando el 100.4 por ciento de cumplimiento. Es importante destacar que para cumplir esta actividad personal del Consejo impartió 32 talleres en comunidades con presencia indígena.

Promover espacios de análisis, discusión e integración de propuestas para favorecer el desarrollo integral de la población indígena; con la finalidad de beneficiar a las personas de origen indígena con la realización de un foro con instituciones vinculadas con temas indígenas, para el intercambio de información en temas de interés prioritario para las comunidades indígenas por parte de especialistas. Para lo cual se

programó la realización de un foro, acción que se cumplió al 100 por ciento, al llevarse a cabo el “Foro de Desarrollo Sustentable; Prácticas y sabores de los Pueblos Originarios Mexiquenses”.

020607010103 PROYECTOS DE DESARROLLO EN COMUNIDADES INDÍGENAS

Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, obras y acciones en favor del mejoramiento de la vivienda indígena; la situación en la que viven gran parte de los habitantes indígenas se caracteriza por la carencia de servicios básicos como vivienda, mediante esta acción se buscó gestionar ante el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) beneficiar a habitantes de comunidades indígenas con acciones de mejoramiento a la vivienda. El Consejo, programó gestionar a través de oficios acciones que permitieran atender a 405 personas, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Beneficiar a personas adultas mayores de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para atender integralmente sus principales necesidades; los adultos mayores deben ser considerados dentro de la política social del Gobierno del Estado, como un desafío por su paulatino crecimiento de población; en virtud de que, parte de este grupo no cuenta con los recursos necesarios para el ejercicio pleno de su desarrollo debido a que depende de varias personas para su manutención; mediante esta acción se buscó gestionar ante instancias públicas el beneficio de personas adultas mayores habitantes de comunidades indígenas con acciones que permitan atender sus principales necesidades. El Consejo programó gestionar a través de oficios acciones que permitieran atender a 806 adultos mayores; cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Beneficiar a personas de origen indígena, mediante el financiamiento de proyectos productivos que generen el autoempleo; con esta acción se busca impulsar actividades económicas alternas que generen ingresos a los beneficiarios, tomando en consideración la conservación de sus recursos naturales, su vocación y el conocimiento de las actividades a desarrollar.

Para el 2021, se programó beneficiar de forma directa a 780 personas habitantes de comunidades indígenas con el subsidio del 80 por ciento del costo total de su proyecto productivo, a través del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena con recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), meta que alcanzó un avance de cumplimiento del 73.3 por ciento, al apoyar a 572 beneficiarios con el equipamiento de talleres de costura, miscelánea, carnicería, carpintería, estética, panadería, equipo agrícola; así como, varios establecimientos comerciales.

Beneficiar a personas de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para mejorar las condiciones nutricionales de este sector poblacional; mediante esta acción se buscó gestionar ante instancias públicas, canastas alimentarias que permitan mejorar las condiciones nutricionales de habitantes de comunidades indígenas. El Consejo programó gestionar a través de oficios acciones que permitan atender a 16 mil personas, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Beneficiar a personas jóvenes de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para impulsar la educación, la capacitación y la incorporación al mercado laboral; los jóvenes que no continúan estudiando y no logran colocarse en un empleo representan un reto importante en el Estado de México, mediante esta acción se buscó gestionar ante instancias públicas beneficiar a jóvenes habitantes de comunidades indígenas con acciones para impulsar su educación, capacitación e incorporación al mercado laboral. El Consejo programó gestionar a través de oficios acciones que permitieran atender a 806 jóvenes, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Beneficiar a población de origen indígena mediante la gestión ante instancias públicas, privadas o sociales de obras y acciones en favor del mejoramiento de sus ingresos; el reconocimiento a las amas de casa a través del fomento de la capacitación para el empleo y la promoción de la cultura del emprendurismo de las mujeres de origen indígena; mediante esta acción se buscó gestionar ante instancias

públicas beneficiar a mujeres habitantes de comunidades indígenas con acciones para el reconocimiento de su trabajo. El Consejo programó gestionar a través de oficinas acciones que permitieran atender a 1 mil 210 mujeres, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Integrar cédula de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones productivas al interior de las comunidades indígenas; esta actividad busca el fortalecimiento y la creación de fuentes de empleo que permitan generar recursos económicos al interior de las comunidades indígenas; mediante esta acción se determina la viabilidad de una solicitud en materia de proyectos productivos, para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior subsidio.

El Consejo para el año 2021, programó la elaboración de 80 cédulas para ser presentadas ante la Junta de Gobierno para su posible aprobación y posterior subsidio. La meta fue cumplida de acuerdo a lo programado, alcanzando un 100 por ciento de avance, lo que permitirá fomentar la generación de empleos en las comunidades indígenas, y mejorar los ingresos familiares, arraigando a la población a su lugar de origen, disminuyendo la emigración a las zonas urbanas en busca de mejores oportunidades.

Integrar cédula de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones relacionadas con la revalorización y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena; nuestra entidad tiene una composición pluricultural y pluriétnica sustentada en sus pueblos y comunidades indígenas, la población indígena la responsabilidad cultural de preservar sus valiosas tradiciones y lenguas, ya que es el décimo tercer estado con mayor cantidad de personas de habla indígena, con esta acción se busca determinar la viabilidad de una solicitud en materia de proyectos culturales, para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior financiamiento.

En este sentido, se programó para el ejercicio fiscal 2021 la realización de 54 cédulas, entre las que destacan la adquisición y suministro de instrumentos musicales, accesorios y materia prima para la confección de vestimenta a grupos de música y danza tradicional para promover y fortalecer las manifestaciones de la cultura indígena. La meta se cumplió al 100 por ciento en relación de lo programado.

Promover acciones de bienestar social, a través de la entrega de bienes que les permita mejorar su calidad de vida; con esta acción se buscaba atender requerimientos de la población indígena como son aquellas que repercuten de manera inmediata en el mejoramiento de sus condiciones de vida; en función de lo anterior, el Consejo programó beneficiar a 120 personas; meta que no se cumplió, derivado de la modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena que para este ejercicio fiscal no contemplo este rubro.

Promover la cultura indígena difundiendo usos y costumbres, a través de eventos de diferente índole; los pueblos indígenas originarios del Estado de México, han buscado el reconocimiento de su identidad y su forma de vida; a través de sus valores expresados en sus tradiciones y costumbres, esta meta tiene como finalidad la promoción de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas de la entidad, entre los diversos sectores de la población, a través de diversos medios.

Con la finalidad de difundir entre los diversos sectores de la población sus manifestaciones culturales para el ejercicio reportado, se programó la realización de 13 eventos, los cuales se realizaron al 100 por ciento; logrando la participación de grupos de música y danza tradicional de diversas comunidades, en eventos como el Festival del V Sol; Día Internacional de la Lengua Materna, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la Exposición de Ofrendas del Día de Muertos y el Primer Festival Cultural; entre otros.

Promover, difundir y fortalecer las diversas manifestaciones de la cultura indígena, entre las que se encuentran traducciones a lengua materna, publicaciones, talleres, ceremonias tradicionales, vestimenta, música y danza tradicional, entre otras; mediante esta acción, se busca salvaguardar sus usos, costumbres y tradiciones; así como, promover, difundir y fortalecer las diversas manifestaciones de la cultura indígena como: lengua, vestido, tradición oral, artesanías, danza, música, medicina y literatura.

Para el ejercicio fiscal 2021, se programó la ejecución de 98 acciones de tipo cultural, a través de la Acción Social Orgullo Originario EDOMEX con recursos del Programa Acciones para el Desarrollo (PAD), la meta

no se alcanzó al reportar un avance de cumplimiento del 38.8 por ciento con relación a lo programado, al ejecutar solo 38 acciones relacionadas con el apoyo a grupos de música y danza tradicional, con materia prima, accesorios, instrumentos musicales y vestimenta tradicional; asimismo, apoyo económico para la realización de talleres y traducciones que buscan promover y fortalecer las manifestaciones de la cultura indígena.

020607010202 DESARROLLO COMUNITARIO EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante el seguimiento al impacto educativo derivado de la entrega de canastas alimentarias; esta meta tiene como propósito realizar un comparativo del promedio obtenido en el ciclo escolar 2019-2020 y 2020-2021 de una muestra de mil beneficiarios del padrón de 10 mil niños, que permita conocer el impacto educativo de las niñas y niños del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, para este ejercicio fiscal 2021 se programó la elaboración de un informe educativo que permitiera conocer cómo la entrega de canastas alimentarias ha impactado positivamente en la educación y desarrollo de los beneficiarios. Meta que se cumplió al 100 por ciento.

Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante el seguimiento al impacto en su estado nutricional derivado de la entrega de canastas alimentarias; una alimentación saludable y equilibrada es fundamental y determinante para un correcto funcionamiento del organismo, una óptima capacidad de aprendizaje, socialización y adaptación a nuevos ambientes y personas, para el año 2021 se programó la realización de un informe nutricional, para lo cual se realizó un análisis de los datos recopilados a partir de una encuesta de seguimiento a una muestra de mil niños y niñas beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, en donde se divisó si la canasta alimentaria está cumpliendo con los objetivos e indicadores del programa, para así identificar las áreas de oportunidad y de mejora. La meta se cumplió de acuerdo a lo programado, al reportar un avance de cumplimiento del 100 por ciento.

Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la gestión y entrega de canastas alimentarias que contribuyan a mejorar su estado nutricional; la Administración Pública del Estado de México, ha considerado trascendental la atención de manera integral a las familias indígenas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, resaltando la atención a niñas y niños indígenas, permitiendo de esta forma el goce de mayor igualdad social y la contribución para una adecuada alimentación; a través del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena que tiene como objetivo general favorecer el acceso de alimentos a las niñas y niños indígenas de entre 3 y 15 años de edad en condiciones de pobreza y acceso a la alimentación que se encuentran estudiando en escuelas públicas de educación básica en el Estado de México, a través del otorgamiento de una canasta alimentaria.

Para el 2021, se programó la entrega de 100 mil canastas alimentarias con recursos del Programa Acciones para el Desarrollo (PAD) a los beneficiarios del programa; meta que no se alcanzó, en virtud de que al cierre del ejercicio fiscal sólo se entregaron 79 mil 615 canastas alimentarias; alcanzando con ello un avance del 79.6 por ciento; esto derivado de que los beneficiarios no acudieron a las convocatorias realizadas para la entrega del apoyo, por lo que las canastas pendientes serán entregadas con posterioridad.

Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la promoción, ante instancias de carácter público, privado y social, de la incorporación de padrinos o madrinas que contribuyan al desarrollo del Programa; esta actividad se realizó con la finalidad de captar a nuevos padrinos y madrinas servidores públicos del sector central y auxiliar, de la iniciativa privada y la sociedad civil, para apadrinar a niños inscritos al Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena. Para este periodo se programó la incorporación de 800 padrinos, meta que no se alcanzó al integrar solo a 27 servidores públicos, lo que representa el 3.4 por ciento de avance con respecto a lo programado.

Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante su identificación como personas beneficiarias potenciales y la integración del padrón correspondiente conforme a las reglas operación vigentes; validar sistemáticamente dicho padrón y mantenerlo actualizado permanentemente; con el propósito de identificar a los beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez, se llevó a cabo

CEDIPIEM

un análisis a la documentación soporte que integra cada uno de los expedientes de los beneficiarios con la finalidad de ser integrados de acuerdo a las Reglas de Operación vigentes. La meta se cumplió al 100 por ciento, al integrar un padrón del programa social.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
 Avance Operativo - Programático y Presupuestal
 Enero - Diciembre de 2021

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S		PRESUPUESTO 2021 (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
GOBIERNO													
ESTADO DE RESULTADOS													
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO													
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN. CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA					1,749.5	1,620.4	92.6
						Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera	Sesión	50	49	98			
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente	Acta	6	6	100			
						Realizar actividades de seguimiento en la atención de observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General y Órgano Interno de Control	Acción	1	1	100			
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	6	6	100			
						Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal	Evaluación	1	1	100			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y, en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que los regula	Inspección	45	48	106.7			
01	03	04	02	02	04	SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS					343.1	289.1	84.3
						Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, relacionadas con la prestación del servicio público	Acción	2	2	100			
						Recibir y atender denuncias presentadas por servidores públicos y particulares, para llevar a cabo las diligencias por presunta falta administrativa y determinar acuerdo de archivo o informe de presunta responsabilidad	Denuncia	2	2	100			
IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE													
02	06	08	05	01	01	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO					438.8	359.9	82.0
						Gestionar capacitación virtual y/o presencial dirigida al personal del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos indígenas del Estado de México, sobre temas relacionados con el hostigamiento y acoso sexual	Taller	3	3	100			
						Gestionar capacitación virtuales y/o presenciales con temas en materia de género y derechos de las mujeres para el personal de nuevo ingreso del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos indígenas del Estado de México.	Taller	2	2	100			
						Realizar pronunciamiento de "Cero Tolerancia", de manera virtual y/o presencial ante las conductas de hostigamiento y acoso sexual, por parte del titular del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	Evento	1	1	100			
PUEBLOS INDÍGENAS													
02	06	07	01	01	01	CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS					15,154.8	13,608.6	89.8
						Beneficiar a las personas de comunidades indígenas mediante jornadas médico asistenciales, así como trámites y servicios	Beneficiario	2800	2860	102.1			
						Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión ante instancias públicas, pláticas que promuevan su empoderamiento a través del desarrollo personal y de su autoestima	Beneficiario	306	273	89.2			
						Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante la asesorías y orientación legal en los rubros administrativo, agrario, civil, laboral, mercantil, notarial y penal	Beneficiario	325	92	28.3			
						Celebrar convenios que favorezcan a las personas de comunidades indígenas mediante el abatimiento de sus carencias y combate de la pobreza	Convenio	8	8	100			
						Gestionar ante instancias públicas y privadas acciones en beneficio a las comunidades indígenas	Gestión	325	325	100			
02	06	07	01	01	02	CAPACITACIÓN A POBLACIÓN INDÍGENA					2,310.8	1,830.7	79.2
						Beneficiar a las personas de comunidades indígenas mediante talleres que fortalezcan la cultura originaria	Beneficiario	240	245	102.1			
						Beneficiar a los habitantes de las comunidades indígenas mediante la gestión para la impartición de talleres que promuevan el autoempleo	Beneficiario	122	122	100			

CEDIPIEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S		PRESUPUESTO 2021 (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Beneficiar a personas habitantes de las comunidades indígenas mediante la promoción y difusión de información relativa al conocimiento básico de sus derechos y obligaciones establecidos en diferentes ordenamientos legales	Beneficiario	2400	2410	100.4			
						Promover espacios de análisis, discusión e integración de propuestas para favorecer el desarrollo integral de la población indígena	Foro	1	1	100			
02	06	07	01	01	03	PROYECTOS DE DESARROLLO EN COMUNIDADES INDÍGENAS					36,492.5	34,630.2	94.9
						Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, obras y acciones en favor del mejoramiento de la vivienda indígena	Beneficiario	405	405	100			
						Beneficiar a personas adultas mayores de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para atender integralmente sus principales necesidades	Beneficiario	806	806	100			
						Beneficiar a personas de origen indígena, mediante el financiamiento de proyectos productivos que generen el autoempleo	Beneficiario	780	572	73.3			
						Beneficiar a personas de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para mejorar las condiciones nutricionales de este sector poblacional	Beneficiario	16,000	16,000	100			
						Beneficiar a personas jóvenes de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de obras y acciones para impulsar la educación, la capacitación y la incorporación al mercado laboral	Beneficiario	806	806	100			
						Beneficiar a población de origen indígena mediante la gestión ante instancias públicas, privadas o sociales de obras y acciones en favor del mejoramiento de sus ingresos	Beneficiario	1,210	1,210	100			
						Integrar cédula de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones productivas al interior de las comunidades indígenas	Cedula	80	80	100			
						Integrar cédula de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones relacionadas con la revalorización y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena	Cedula	54	54	100			
						Promover acciones de bienestar social, a través de la entrega de bienes que les permita mejorar su calidad de vida	Beneficiario	120	0	0.0			
						Promover la cultura indígena difundiendo usos y costumbres, a través de eventos de diferente índole	Evento	13	13	100			
						Promover, difundir y fortalecer las diversas manifestaciones de la cultura indígena, entre las que se encuentran traducciones a lengua materna, publicaciones, talleres, ceremonias tradicionales, vestimenta, música y danza tradicional, entre otras	Proyecto	98	38	38.8			
02	06	07	01	02	02	DESARROLLO COMUNITARIO EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS					66,534.0	66,266.0	99.6
						Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante el seguimiento al impacto educativo derivado de la entrega de canastas alimentarias	Documento	1	1	100			
						Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante el seguimiento al impacto en su estado nutricional derivado de la entrega de canastas alimentarias	Informe	1	1	100			
						Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la gestión y entrega de canastas alimentarias que contribuyan a mejorar su estado nutricional	Canasta alimentaria	100,000	79,615	79.6			
						Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la promoción, ante instancias de carácter público, privado y social, de la incorporación de madrinas o padrinos que contribuyan al desarrollo del Programa	Beneficiario	800	27	3.4			
						Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante su identificación como personas beneficiarias potenciales y la integración del padrón	Padrón	1	1	100			
						OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					2,824.3	2,824.3	100.0
						Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100			
T O T A L											125,847.8	121,429.2	96.5
											*****	*****	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

CEDIPIEM

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2021
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	No Aplica	
	TOTAL	0.0

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2021
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Oficina	1,966.2
	Equipo de Cómputo	1,452.3
	Equipo de Transporte	3,309.5
	TOTAL	6,728.0

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Cuenta Pública 2021
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Recuperación de Proyectos Productivos	Banco Mercantil del Norte, S.A.	395
Gasto Corriente	Banco Mercantil del Norte, S.A.	120
Garantías, Intereses y Otros	Banco Mercantil del Norte, S.A.	096
Cuenta Única Padrinos y Madrinas aportaciones	Banco Mercantil del Norte, S.A.	144
Familias Fuertes Niñez Indígena PAD 2021	Banco Mercantil del Norte, S.A.	573
Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena PAD 2021	Banco Mercantil del Norte, S.A.	585
Orgullo Originario EDOMEX PAD 2021	Banco Mercantil del Norte, S.A.	594

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

CEDIPIEM

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	8,089.0	5,766.6	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	1,473.7	45,060.6
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	8,089.0	5,766.6	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	552.7	41,944.6
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	416.9	235.5
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	504.1	2,880.5
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	8,089.0	5,766.6	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	1,473.7	45,060.6
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	6,728.0	6,736.5	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,391.2	-4,111.2	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	1,473.7	45,060.6
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	2,336.8	2,625.3	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	22.7	22.7
I. Total del Activo (I = IA + IB)	10,425.8	8,391.9	a. Aportaciones	22.7	22.7
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	8,929.4	-36,691.4
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	43,627.8	-39,748.9
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-34,704.6	3,051.3
			c. Revalúos	6.2	6.2
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	8,952.1	-36,668.7
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	10,425.8	8,391.9

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2021

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	45,060.6				1,473.7		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	45,060.6	0.0	0.0	0.0	1,473.7		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos										
Al 31 de Diciembre de 2021										
(Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	123,781.1	163,994.9	163,994.9
A1. Ingresos de Libre Disposición	123,781.1	162,521.2	162,521.2
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		0.0	0.0
A3. Financiamiento Neto		1,473.7	1,473.7
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	123,781.1	121,429.2	120,387.5
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	123,781.1	121,429.2	120,387.5
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	1,677.5	1,677.5
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		1,677.5	1,677.5
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	44,243.2	45,284.9
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	42,769.5	43,811.2
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.0	41,092.0	42,133.7

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	41,092.0	42,133.7

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	123,781.1	162,521.2	162,521.2
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	1,473.7	1,473.7
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		1,473.7	1,473.7
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	123,781.1	121,429.2	120,387.5
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		1,677.5	1,677.5
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	44,243.2	45,284.9
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	42,769.5	43,811.2

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Miles de Pesos)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos				36.0	36.0	-36.0
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	11,177.5	-345.3	10,832.2	10,837.7	10,837.7	-5.5
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	112,603.6	-412.3	112,191.3	153,325.0	153,325.0	-41,133.7
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	123,781.1	-757.6	123,023.5	164,198.7	164,198.7	-41,175.2
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)						
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	2,824.3	2,824.3	1,473.7	1,473.7	1,350.6
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		2,824.3	2,824.3	1,473.7	1,473.7	1,350.6
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	123,781.1	2,066.7	125,847.8	165,672.4	165,672.4	-39,824.6
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						

CEDIPIEM

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	23,668.7	-278.0	23,390.7	20,609.8	20,609.8	2,780.9
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,323.7	-915.9	8,407.8	7,631.2	7,631.2	776.6
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,269.9	-48.6	8,221.3	7,691.7	7,691.7	529.6
a4) Seguridad Social	3,090.1	57.0	3,147.1	2,599.1	2,599.1	548.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,099.1	503.5	2,602.6	2,136.6	2,136.6	466.0
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	885.9	126.0	1,011.9	551.2	551.2	460.7
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	340.9	-48.9	292.0	289.3	289.3	2.7
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	67.8	-16.8	51.0	51.0	51.0	0.0
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	27.5	-25.4	2.1	1.7	1.7	0.4
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		8.5	8.5	8.5	8.5	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	235.8	-26.6	209.2	206.8	206.8	2.4
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9.8	11.4	21.2	21.3	21.3	-0.1
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,288.9	209.8	1,498.7	1,416.9	1,242.4	81.8
c1) Servicios Básicos	105.3	-44.4	60.9	47.4	47.4	13.5
c2) Servicios de Arrendamiento	98.4		98.4	90.4	82.9	8.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	369.9	131.9	501.8	477.4	395.2	24.4
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	99.6	-30.3	69.3	68.9	68.9	0.4
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	237.5	-38.9	198.6	184.5	184.5	14.1
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.5	-0.1	0.4	0.3	0.3	0.1
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	24.5	-18.9	5.6	4.2	4.2	1.4
c8) Servicios Oficiales			0.0			
c9) Otros Servicios Generales	353.2	210.5	563.7	543.8	459.0	19.9
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	1,464.8	-295.2	1,169.6	1,169.5	1,147.9	0.1
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	1,464.8	-295.2	1,169.6	1,169.5	1,147.9	0.1
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	97,017.8	-345.3	96,672.5	95,119.4	94,273.8	1,553.1
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	24,500.0	917.1	25,417.1	24,437.2	23,697.0	979.9
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	72,517.8	-1,262.4	71,255.4	70,682.2	70,576.8	573.2
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I= A+B+C+D+E+F+G+H)	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6
211C0100000000 Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6
II. Gasto Etiquetado (II= A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	1,762.0	-12.5	1,749.5	1,620.4	1,612.4	129.1
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	1,762.0	-12.5	1,749.5	1,620.4	1,612.4	129.1
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	122,019.1	-745.1	121,274.0	116,984.5	115,950.8	4,289.5
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social	122,019.1	-745.1	121,274.0	116,984.5	115,950.8	4,289.5
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,824.3	2,824.3	2,824.3	2,824.3	0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	123,781.1	2,066.7	125,847.8	121,429.2	120,387.5	4,418.6

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	23,668.7	-278.0	23,390.7	20,609.8	20,209.8	2,780.9
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	23,668.7	-278.0	23,390.7	20,609.8	20,209.8	2,780.9
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	23,668.7	-278.0	23,390.7	20,609.8	20,209.8	2,780.9